



Miércoles, Marzo 8, 2017

Resumen:

Tres diputados del partido Movimiento Libertario presentaron una acción de inconstitucionalidad en contra de lo que califican como "privilegios abusivos" del personal Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), al juzgarlos contrarios a los principios constitucionales de razonabilidad, proporcionalidad y equilibrio presupuestario.

Otro cuestionamiento se centra en los permisos con goce de salario, entre ellos el que concede seis días hábiles por matrimonio del trabajador. El beneficiario puede fraccionar el período en dos partes, antes de la fecha del matrimonio para trámites y diligencias relacionadas y la segunda después de la fecha de matrimonio.

Periodista: Juan Fernando Lara

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Desigualdad

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/cuestionados-privilegios-abusivos-en-el-ice>